DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-, 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 8 de Junio de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.—10.168

Comentarios

Reforzando argumentos

Un gran periódico de la mañana, alarmado hoy por los síntomas que acusa la actitud de algunos sectores del Senado, sostiene la tésis de que si la Alta Cámara denegase el suplicatorio, contrariando al pueblo que clama por justicia, haría la obra más revolucionaria que puede imaginarse.

Otro diario, no tan gubernamental como aquel a que aludimos, pero igualmente importante y popularísimo, afirma resueltamente que si el Senado no concede el suplicatorio, debe ser inmediatamente disuelto. Y recuerda ese diario que Canalejas anunció en cierta ocasión que disolvería la Alta Cámara si votaba contra la supresión d los Consumos. «Con doble razón debería disolverla Alhucemas, añade, si el voto de los senadores fuera un obstáculo para la función augusta que tiene a su cargo el Supremo de Guerra y Marina».

Estas palabras de dos grandes órganos de la opinión pública demuestra claramente el estado de la conciencia española.

Y es verdad. Si la inmunidad de senador libra al general Berenguer del proceso, se acabó de hablar de otras responsabilidades civiles, puesto que todos contra los cuales pudieran formularse por su gestión política o administrativas, son, con rarísimas excepciones, senadores del Reino o diputados a Cortes y no habían de ser de peor condición a juicio de la Cámara a que pertenecieran.

Si el suplicatorio no se concede, ¡qué enormidad resultaría, por lo que a las responsabilidades militares se refiere, después de la actuación, hasta ahora seguida, por el Consejo Supremo!

La conciencia pública se sublevaría ante el hecho de que Berenguer, senador vitalicio, no tuviera que dar a nadie cuenta de su gestión en Africa, y que el general Navarro, por ejemplo cuyo heroísmo en la retirada hacia Monte Arruit le ha hecho perdonar las faltas que pudiera haber cometido en los momentos de la catástrofe y los sufrimientos que pasó en el cautiverio lo han redimido de muchas culpas, continúe a causa de su proceso amenazado de una sentencia (nosotros acariciamos la esperanza de su absolución), que contrastaría horriblemente con la cómoda situación que al ex alto comisario de España en Marruecos le crearía la no concesión del suplicatorio.

Y como Navarro, otros muchos jefes y oficiales que han perdido ya su carrera y que sufren a estas horas las condenas que los Tribunales les han impuesto.

Aun sin meditar sobre otros argumentos, esta solo serviría para que nadie que tenga voto en la materia se negara a la concesión

Bien hace el Gobierno, pues, declarando cuestión de Gabinete en el Senado la concesión del suplicatorio de que se trata; y bien haría modificando su actitud el señor conde del Moral de Calatrava, que ayer tuvo el poco acierto de olvidar que en el Senado no existe ahora ningún otro suplicatorio pendiente, y que si lo hubiese, difícilmente podría ser comparado al que se trata de que conceda la Alta Cámara.

No hagan los senadores obra revolucionaria y fíen en la rectitud inflexible del Tribunal Supremo militar, que si el general Berenguer no es responsable lo absolverá, y que si lo fuese, nadie tiene derecho, por triste que ello sea, a pedir que queden impunes los grandes yerros cometidos en Marruecos, que tanta sangre, que tantos padecimientos, que tanta vergüenza, que tantas lágrimas, que tantos millones han costado a España.

El Consejo de ayer

La nota tranquilizadora del Consejo de ministros que en la tarde de ayer se celebró en la Presidencia, se refiere afortunadamente a Marruecos. Las últimas noticias que de aquellos territorios tenía el Gobierno acusaban tranquilidad. No han vuelto a reproducirse los combates sangrientos de los últimos días, el convoy a Tizzi-Azza llegó a su destino sin novedad y sin agresiones. La situación del momento ha mejorado, y la sangre derramada por tanto héroe en los días anteriores parece que no habrá corrido en balde. Ojalá se fortalezca esta impresión y vuelvan a su cauce las cosas marroquíes después de nuestras últimas victorias.

El Consejo de ministros se enteró por los informes del señor duque de Almodóvar del Valle, de que la situación en Barcelona continúa sin mejorar aun cuando de momento haya que consignar con satisfacción el hecho de que van tres días sin que se hayan cometido los atentados de costumbre. Algo es algo. Pero no se logra todavía dominar la huelga de transportes, y mientras esto no se realice, la anormalidad seguirá reinando en Barcelona aun cuando tenemos razones para esperar que ello no dure mucho, ante ciertos propósitos del gobernador a los que habrá que predecir el buen resultado que merecen.

La nota más desagradable del Consejo de ministros a que venimos refiriéndonos estriba en lo que se relaciona con lo ocurrido en el Senado al elegir en las Secciones los individuos que han de componer la comisión dictaminadora del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El jefe del Gobierno, siempre formal en su conducta y austeramente recto en sus procedimientos, hace cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio. Entiende que no puede interponerse en el camino que sigue el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y que ese criterio quedaría falseado si no lo apoyara lealmente con sus votos. La concesión del suplicatorio no significa que a juicio del Senado el general Berenguer sea culpable; quiere decir simplemente que es preciso dar al Alto Tribunal militar las facilidades que pide para cumplir con su deber. Y no se explica nadie que se trabaje en contra de esas facilidades.

Toda la correspondencia debe dirigirse a

Apartado núm. 320

DE ZARAGOZA

Unos chicos encuentran una pistola

En el barrio de las Delicias, unos niños encontraron entre unos adobes una pistola automática, sin marca, del calibre 7,65, y dos cargadores.

Próximo al indicado lugar se vió a un individuo de regular estatura, vestido de mecánico, con gorra negra y bigote muy poblado. Representaba unos treinta años. Cuando observó que los niños levantaban los a obes se marchó en dirección de la estación de Cariñena.

La Policía recogió la pistola y la depositó en el Juzgado. Algunos suponen que con este arma se cometió el asesinato del cardenal.

El Juzgado continúa trabajando en la causa instruída con ocasión de este atentado.

La Policía ha practicado dos detenciones. Se ignora quiénes sean estos sospechosos.

Esta noche hizo explosión un petardo en a plaza de San Antonio, produciendo gran alarma en la barriada.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

La Policía acudió inmediatamente al lugar de la ocurrencia, practicando al poco tiempo dos detenciones.

UN BUEN SERVICIO DE LA POLICIA

Descubre una "timba„ y detiene a varios tahures

A un pescadero le habían estafado 54.000 pesetas

Desde hace algún tiempo llegó a conocimiento de la Policía la existencia de una partida de juego de las que con el nombre de «saltos funcionan en Madrid desde la supresión del juego.

Se denominaron «saltos» en el «argot de los tahures, o las partidas ambulantes o que se instalan cada día en un sitio, con objeto de no infundir sospechas a la Policía al funcionar siempre en un mismo lugar. De esta manera consiguen eludir la acción de la justicia.

Dependientes de estas partidas hay unos individuos llamados «ganchos», cuya misión consiste en recorrer los lugares públicos y atraer a los incautos que, conducidos al sitio donde se establecen los jugadores, dejan allí cuanto dinero poseen, merced a las habilidades y ligereza de manos de los «croupiers».

El «salto» a que hacemos referencia se había instalado últimamente en la calle de Zorrilla, número 11, domicilio de un señor apellidado Merino, hecho del que tuvo conocimiento el comisario del distrito del Congreso don José María Ortiz.

Uno de los «ganchos» había conseguido con engaños convencer a un pescadero establecido en la calle de Atocha, 38, y que se llama Marcelino Gilga o Guirgado.

Marcelino, ante la halagadora promesa de llevarse crecidas sumas de dinero por un procedimiento de cartas marcadas que le explicaba el «gancho», acudió muchas veces a la partida en los distintos lugares en que ésta funcionaba, y dejándose a diario cantidades ha llegado a perder en conjunto 54.000 pesetas, que para este fin sacó de su cuenta corriente en el Banco Hispano-Americano.

El pescadero pescado presentó la correspondiente denuncia, y el comisario del Congreso sorprendió la partida y detuvo a varios puntos, jugadores, empleados, «ganchos» e incluso al denunciante, al que, lógicamente, alcanzan los efectos de la ley.

Los detenidos y cuanto les fué ocupado pasaron a la disposición del señor juez del Congreso.

Se sabe que no ha sido el pescadero la única víctima de esta partida, pero los demás perjudicados, por razón natural, se niegan a denunciar sus casos respectivos.

La ocupación del Rhur

Las autoridades francesas se han incautado de los establecimientos metalúrgicos pertenecientes a la casa Krupp, de Neuwied, Engers y Wulhefen.

Han decidido conservar esos establecimientos hasta el pago total de los 20.000 millones de marcos que la casa Krupp, de Essen, debe a Francia en concepto de impuestos.

Las autoridades francesas se han incautado de 44 millones de marcos pertenecientes a una caja municipal para el pago de multas impuestas.

Asimismo ha ordenado el cierre absoluto durante ocho días de los almacenes Althorf, de Essen, por haberse negado a vender sus mercancías a los soldados frauceses.

El director de estos establecimientos ha sido detenido.

Ha hecho explosión una bomba en la vía férrea de Duisburgo a Crossenbaum, sin causar daño.

Revoltillo

«Las casas sin portal».

¡Bah!

De todos modos no habían de poder entrar en ninguna los inquilinos que las andan buscando.

«Los escandalos de un grande».

Serán mayúsculos.

«Un individuo apellidado Catalán, natural de Bilbao, que vive en Canillas, agredió ayer en la calle de Méjico...»

He aquí un individuo verdaderamente cosmopolita.

«Melilla 7.—Se asgura que Abd-el-Krim envió con la harca dos hermosa mujeres para que alentarán durante el combate a los rifeños.

Dichas mujeres, durante la lucha, gritaban que se casarían con cristianos si los moros dejaban pasar el convoy.»

Vaya, lo que desean estas moritas es el viceversa de la ley del Corán.

La implantación de harenes masculinos.

«La Paz en estado de guerra».

No nos choca.

Indudablemente hay que vivir en guerra para estar en paz.

«Millares de aviones para los soviets».

Con lo que los rusos podrán no comer, pero a volar no habrá quienes les ganen.

Mañana, a las siete de la tarde, en el Ateneo, D. José María de Goicoechea dará una conferencia sobre «Las teorías de Einstein en matemáticas». primera de una serie que se propone dar.

No faltaremos.

Porque como no entendemos ni una palabra de matemáticas, es fácil que, mediante ellas, lleguemos a comprender bien las teorías de que se trata.

Los periódicos ingleses anuncian la próxima apertura en Coventry Street de un restorán inmenso, en donde podrá servirse diariamente a 30.000 personas, lo que significa más de 10 millones de comidas anuales.

Suponiendo que hayan 30.000 personas que coman a diario.

Cosa muy aventurada de suponer en los tiempos que corremos.

La cuestión de Oriente

La situación continúa siendo inquietante, sin que haya probabilidades de que vuelvan a ponerse al habla las dos partes contendientes.

Se cree que los aliados van a convocar la reunión del pleno de la Conferencia para poner a los turcos en la disyuntiva de aceptar o rechazar de plano un texto resolutorio definitivo para lo que afecta al pago de los cupones de la Deuda otomana y a las concesiones extranjeras en Turquía.

Según informaciones recibidas de Constantinopla, parece que van por mejor camino las negociaciones entabladas en Angora respecto alas concesiones extranjeras.

El choque de trenes en Benicarló

Valencia.—Las últimas noticias del choque de trenes ocurrido entra las estaciones de Benicarló y Peñíscola atribuyen la culpa al jefe de esta última, que dió la salida del tren mixto, el cual, encontrando el disco abierto, aceleró su marcha hacia Benicarló y se precipitó sobre el expreso.

Ambas máquinas quedaron empotradas. Los ejes se rompieron y muchas unidades, superpuestas, forman horroroso montón, que rebasa la altura de los postes del telégrafo.

El maquinista del tren mixto, que está sepultado bajo la máquina, no ha sido extraído todavía.

Además de los ya conocidos por los informes particulares y oficiales, resultaron heridos Julio Cunat, Isabel Rodier, Domingo Lamava, Domingo García, María Claramunt, Jerónimo Llorca, Isabel Olmedo, Gregorio Burgos, todos leves.

A las tres quince de la madrugada llegó el tren especial conduciendo a algunos heridos.

También llegó el cardenal Dr. Reig que, como se sabe, resultó ileso.

Los seis heridos más llegados a esta han experimentado una ligera mejoría.

El maquinista del expreso continúa en el mismo estado.

El fogonero del tren mixto es hijo de un maquinista que murió en un choque de trenes ocurrido en Torreblanca.

La máquina del expreso es la misma del tren en que Sus Majestades hicieron su reciente viaje a esta capital.

Castellón.—La guardabarrera del paso a nivel próximo al lugar donde ocurrió la catástrofe dijo que vió llegar al tren de Benicarló y se dispuso a darle vía, cuando oyó que venía el tren de Peñíscola, y que al percatarse de la gravedad del momento, hizo desesperadas señales para que parasen ambos trenes, consiguiendo sólo que lo hiciera el expreso.

Añadió que el mixto se echó encima, y ella horrorizada, se volvió de espaldas; que luego del choque oyó a los viajeros del mixto preguntar la causa de la parada del tren, y que al darse cuenta de lo ocurrido la confusión fué espantosa.

En el hospital de Benicarló quedaron seis heridos, siendo de ellos los más graves el fogonero del expreso, Francisco Gaspandi, que sufre doble fractura en el brazo derecho y lesiones graves en la cabeza, y la viajera Isabel Roger, fractura de una pierna.

Todos ellos cuentan que el momento fué horroroso y el pánico indescriptible.

El prelado cardenal Reig pasó en Benicarló todo el tiempo que estuvo interrumpido el tránsito, siendo agasajado por el pueblo entero.

El maquinista del expreso ha dicho que sólo sabe que la guardabarrera le hizo señas para que parase, que vió que el mixto se le venía encima, que frenó y que al golpe del choque salió despedido de la máquina.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha dispuesto se instruya expediente para averiguar las causas del choque de trenes.

En Fomento no se recibió la noticia de la catástrofe hasta anteanoche, a las nueve y treinta, a pesar de que los ingenieros de la División de ferrocarriles telegrafiaron el hecho a las tres y treinta de la tarde.

DE PORTUGAL

Continúan siendo agasajadísimos los oficiales españoles que han venido a esta capital a disputarse la copa del capitán general de esta región.

El día 12 del mes actual saldrán con dirección al Brasil el almirante Gago Coutinho y los escritores Julio Dantas y Albíris Forgaz, donde darán una serie de conferencias.

En el ministerio del Interior han dicho que en quince días han salido de los pueblos de Proenza-a-Nova, Certa, Oleiras y Pampilhosa da Serra varios miles de trabajadores agrícolas, que han logrado pasar la frontera y penetrar en España.

El fiscal general del Tribunal de Justicia militar ha presentado la dimisión de su cargo.

EL PLEITO DE LAS REPARACIONES

Alemania presenta su nueva nota a los aliados

Comunican de París que el secretario de la embajada de Alemania en aquella capital ha entregado en el ministerio de Negocios exjeros las nuevas proposiciones del Gobierno alemán.

Empieza dicho documento recordando que el Gobierno de Berlín se ofreció ha tiempo al acatar la decisión que adoptase un organismo internacional imparcial respecto a la cuestión de lo que debiera y pudiera pagar Alemania por reparaciones, y la manera como habría de hacer el pago de las mismas.

Añade que el Gabinete del Imperio está dispuesto a facilitar cuantos documentos y datos fueran precisos para fijar con exactitud la capacidad de pago de Alemania, y se avendrá además a que se haga una investigación minuciosa y completa de su administración financiera.

Declara después que el Imperio consiente en que las entregas en metálico sean sustituídas por algún sistema de prestaciones anuales hasta tanto no resulte posible realizar la emisión de grandes empréstitos.

En concepto de garantías para responder de las anualidades propone las siguientes:

Primera. Los ferrocarriles del Imperio serán separados de los demás bienes nacionales y convertidos en un bien especial con administración propia, la cual emitirá obligaciones por valor de diez mil millones de marcos oro.

Estas obligaciones figurarán como prenda principal y producirán un interés del 5 por 100, a partir de 1.º de Julio de 1927, con lo cual se conseguirá una prestación anual de 500 millones de marcos oro.

Segunda. La industria, el comercio, la agricultura, la banca y el tráfico aportarán por su parte una garantía de 10.000 millones de marcos oro, de la cual se sacará también cada año una prestación de 500 millones de marcos oro, y

Tercera. El producto de los derechos arancelarios sobre los objetos del consumo denominados de lujo, y los impuestos de consumo sobre el tabaco, cerveza, vinos y el azúcar, y, por último, también el producto del monopolio del alcohol.

La recaudación de esos derechos e impuestos produciría en los últimos años antes de la guerra una cantidad anual de 800 millones de marcos oro.

Termina la nota insistiendo acerca de que el sistemas que haya de adoptarse para hacer efectivos los pagos que se fijen no podrá ser determinado sino en una discusión directa con los derechos habientes, y reiterando en su consecuencia su demanda de que se reúna una Conferencia para ello.

Motín en un pueblo de Navarra

Pamplona 7.—Entre los vecinos de Cintruénigo y Corella reinaba gran excitación desde hace días a consecuencia de la distribución arbitraria del agua para los riegos. Los labradores del último pueblo se quejaban de que no llegaba el agua a sus tierras en el plazo que les correspondía.

Las autoridades tomaron precauciones concentrándose la Guardia civil.

El vecindario de Cintruénigo se amotinó y agredió a la Guardia civil.

Un guardia fué herido y otro contuso. Estos guardias pertenecen al pueblo de Corella. El vecindario de este lugar está indignado.

El jefe de la Comandancia marchó a Cintruénigo para restablecer el orden. El gobernador ha conferenciado con el alcalde.

Libros nuevos

"Penas de amor", por Félix Cuquerella

El nombre del poeta Félix Cuquerella es conocido y apreciado desde hace tiempo por los aficionados a la poesía.

Es firma que ha honrado periódicos y revistas, y a pesar de que son tantos los portaliras hogaño, el Sr. Cuquerella ha sabido destacar su personalidad.

Es un poeta cuyos versos son siempre de amor; será distinto el matiz, pero la esencia es la misma. El autor de «Jardín pasional» dice como Rubén: «no hay mejor musa que la de carne y hueso», y así, son versos los suyos que tienen nervios y sangre, vida, como siempre que la pluma está cerca del corazón...

Gran respeto y admiración merecen la épica y la dramática; pero la lírica se ha de llevar las palmas de las personas de exquisita sensibilidad.

Amor, dolor—que suelen ir de bracero—, ilusión, desesperanza, el recuerdo y el olvido, son temas eternos de poesía. El poeta es un arpa cuyas cuerdas tienen sensibilidad enfermiza. Todos los hombres aman, pero sólo los poetas gozan y sufren intensamente con el amor. «Tus ojos», «Tu boca», «Tus lágrimas», un «te quiero» y un «¿me quieres?», han hecho correr mares de tinta y han dado mucho trabajo a los cajistas... Las bellas palabras de amor tienen dureza de diamante, y aunque ya muy viejas, conservan el encanto de la doncellez, cuando nuevamente nos sirven para cantar a la amada.

¿Quién hizo los primeros versos a la mujer querida? Si Marck Lwain en vez de haber descubierto «El diario de Eva» hubiera hallado el de Adán, de fijo en él estarían los primeros versos escritos a la mujer que oyó la primera palabra de amor...

El libro que recientemente ha publicado el Sr. Cuquerella «Pena de amor» se titula, y, haciendo honor al título, todos los versos están impregnados de tristeza. El poeta los dedica a

«todos los seres
que gustaron la dicha fugaz de la ilusión.
Para todos los hombres y todas las mujeres
que, por amor, perdieron la fe y el corazón.»

La mujer..., en la mujer, ha dicho Heine, «no se sabe dónde acaba el ángel y empieza el demonio»; ella, es cierto, hace que el hombre sea feliz y alcance la gloria; ella, también, lo hunde en el abismo de la desesperación y del aniquilamiento.

La «divinísima» del autor de «Penas de amor» le hace escribir versos henchidos de amargura.

¡Tristeza infinita del alma cuando el amor rompe sus alas!

«Desde que perdí el encanto
de mi primera pasión,
no he entrado en mi corazón
por no morirme de espanto.»

ha escrito Campoamor; y el gran Antonio Machado.

«En mi corazón tenía
la espina de una pasión,
logré arrancármela un día,
ya no tengo corazón.»

Y luego, añorando el amor perdido, añade:

«Aguda espina dorada
¡quién te volviera a sentir
en el corazón clavada!»

Los títulos de algunas de las poesías que contiene «Penas de amor», dicen el atribulado espíritu del poeta: «Cuando tú te fuiste», «Alma doliente», «El milagro de sus lágrimas», «Calvario de amor», «No llores tú nunca por mí», «Besos del dolor».

Triste es el libro del Sr. Cuquerella, que hemos leído con mucho agrado.

«Todo en amor es triste,
mas triste y todo, es lo mejor que existe»

ha dicho el poeta de las «Doloras».

L. B.

La ex emperatriz Zita en Lequeitio

Bilbao.—Comunica de Lequeitio que se ha tributado un cariñoso recibimiento a la ex emperatriz Zita.

Viene a habitar el palacio que se adquirió por suscripción pública, y que se le ha regalado.

En las casas se habían colocado colgaduras, y a la entrada del pueblo se puso un cartel en el que se le daba la bienvenida.

El Ayuntamiento en corporación, las autoridades de Bilbao y el presidente de la Dipución esperaban la llegada de la ilustre dama.

Al aparecer la caravana automivilista diéronse vivas. Se formó la comitiva y se trasladó la imperial familia a la iglesia parroquial, donde se cantó un «Te Déum». Desde allí fué al palacio de Uruvarren.

EN EL ATENEO

Más que para presentar al poeta, sobradamente conocido, D. Andrés González-Blanco habló para indicar la significación y nuevas orientaciones de la labor poética de López Parra, de quien dijo que era «el más formado entre los epígonos de la juventud literaria»; un poeta que ha entrado en la novísima corriente de arte, y que se destaca por su vigorosa personalidad, sin ser víctima, como tantos otros, de la «vocación poética por lo voraz saturnina».

Entre las poesías que leyó López Parra, todas correctas, merecieron los aplausos del auditorio las tituladas «Canciones de soledad», que inspiran, como el propio poeta manifestó al comenzar la lectura, «motivos bucólicos y fugitivas realidades».

Los Sres. González Blanco y López Parra fueron muy felicitados.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Ayer hubo un convoy a Tizzi-Azza sin ser hostilizado

El alto comisario de España en Marruecos participa al ministerio de la Guerra lo siguiente:

«Tengo el honor de manifestar a V. E. que en el día de hoy, y sin enemigo en el frente, herido por la sangrienta derrota de estos días, se ha efectuado el convoy a las posiciones altas de Tizzi-Azza, ocupándose y fortificándose los puestos necesarios para proteger en lo sucesivo convoyes que se realicen.

En los reconocimientos hechos en el campo del combate de estos días se han recogido hoy en un solo barranco 49 cadáveres del enemigo, de los muchos que no han podido llevarse durante la noche, que la dedicaron toda a la recogida.

Por Azib el Midar, que era el sitio obligado de retirada de las cabilas de Gueznaya y Marnisa, se les ha visto llevar más de 600 entre muertos y heridos, y como estas cabilas son de las que menos contingentes dieron para la jarca, sólo por esa cifra puede calcularse la dureza, del castigo impuesto, que ellos mismos confiesan.

Según confidencias y noticias que adquiero, ha sido de los mayores que se les ha ocasionado, debido sin duda a que reunieron tal número de contingentes y tenían tal seguridad en la victoria, que no han peleado aisladamente según táctica tradicional.

Las columnas regresaron al campamento no habiendo sufrido más que cuatro heridos indígenas por lejanos «paqueos».

Las fuerzas continuarán acampadas y dispuestas a fin de evitar nuevos ataques si lo intentan, aunque no son por ahora de presumir.

En la zona occidental, sin novedad.»

Muerte del alférez Cendra

Melilla, 7.—A consecuencia de las heridas que recibió, ha fallecido en el hospital de Dar-Drius el alférez del Tercio Sr. Cendra.

En dicho hospital han ingresado hoy el soldado de Regulares de Alhucemas José Vives y el de Melilla Faustino Frutos; ambos se encuentran heridos.

Continúa gravísimo el teniente de Regulares Sr. Carbonell.

Hoy estuvo en el citado hospital el jefe del negociado de información, comandante Alcázar, con el teniente Despujols, a fin de obtener una relación de los oficiales y soldados heridos que se encuentran en esta posición Son unos 70.

También ha sido hospitalizado el soldado del batallón de Navarra Manuel González, que recibió un balazo en el lado izquierdo del cuello, con salida por el carrillo derecho, herida que le impide hablar.

El temporal.-El convoy a Tizzi-Azza sin novedad.-El general Fresneda

Melilla 7.—Arrecia el temporal de Levante. Algunos buques de guerra se han visto obligados a refugiarse en Chafarinas.

Se sabe que el intérprete afecto a la Alta comisaría ha salido para Alhucemas.

En las primeras horas de la mañana pusiéronse en movimiento las mismas columnas que operaron el martes y protegieron un importante convoy a las posiciones de Tizzi-Azza.

El avance se efectuó sin novedad, sin que se advirtiera la presencia del enemigo por parte alguna. Solamente en el repliegue algunos «pacos» lejanos hubieron de manifestarse. Tuvimos cuatro soldados contusos.

El comandante general pernoctó en Dar-Drius y por la mañana se trasladó a Tafersit. En las primeras horas de la tarde regresó a la plaza, acompañado de los coroneles Pardo, Arzadun, Andrade, Coll y Bienzobas, y del teniente coronel Moscoso y ayudantes.

Hoy han continuado presentándose en la Comandancia general muchos oficiales y sargentos ofreciéndose para cubrir bajas en el Tercio y en Regulares.

Esta mañana llegó a la Península el general Fresneda. Inmediatamente se trasladó a Dar-Drius para ver a su sobrino, el teniente Carbonell, herido en el combate del martes.

Esta mañana estuvo en el cementerio la esposa del teniente coronel Guedea depositando flores sobre los féretros de oficiales y soldados legionarios en nombre de su hermano, el teniente coronel Millán Astray.

Se ocupan dos posiciones y cinco blocaos

Melilla, 7.—Al efectuarse convoy a Tizzi-Azza ocuparon las columnas dos posiciones y cinco blocaos que refuerzan notablemente la línea avanzada.

Parece ser que en último combate, confundiéndose las banderas primera y segunda del Tercio, se acometieron, causándose daños considerables.

El teniente Lacaze, cuyo paradero se ignoraba, apareció a las cuatro horas.

Ha capotado un aparato que pilotaba el capitán Maestre.

El cadáver del jefe del Tercio

Melilla 7.—Ingresó en el depósito del cementerio de esta plaza el cadáver del teniente coronel Valenzuela.

Los capitanes médicos Benza y Santa Cruz comenzaron seguidamente el embalsamamiento.

Salieron a las afueras de la población para recibir al heroico jefe Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

Hoy se le ha concedido al finado la Medalla Militar, y se ha dispuesto que se abra juicio contradictorio para la concesión de la laureada.

Petición de recompensas

Se ha publicado en la orden de la plaza el vibrante telegrama enviado desde la posición de Benítez por el teniente coronel de Zapadores Sr. Ibáñez, solicitando la cruz laureada para el teniente coronel Valenzuela, muerto al frente de sus tropas, y la medalla militar para la Legión y los Regulares de Melilla y Alhucemas.

Hechos valerosos

Melilla 7.—El teniente coronel de Zapadores, que se halla en la posición de Benítez ha dirigido un telegrama al comandante general, diciendo que cuantas fuerzas se hallan en dicha posición han sido testigos de todos los actos de heroísmo realizados por los Regulares y el Tercio y por el inolvidable Valenzuela.

Cree que debe proponerse al teniente coronel Valenzuela para la cruz laureada de San Fernando, y sugiere que a los Regulares de Melilla y al Tercio es sea otorgada la Medalla Militar.

El capitán de Regulares de Alhucemas señor Chacón, momentos antes de morir pidió un papel para expresar su última voluntad, y preguntó con gran interés si ya había entrado el convoy en la posición de Tizzi-Azza.

El entierro de los héroes

Melilla 7.—Se ha efectuado el sepelio de los cadáveres del capitán de Regulares Chacón; teniente de Regulares de Melilla, Subirán; alférez del mismo grupo, González Velarde; capitán del Tercio Casasú; capitán de Artillería, D. Atilano Fernández Negrete, y diez soldados de la Legión.

Presidieron el acto fúnebre el alto comisario, general Castro Girona, coroneles Despujols y Cisneros y teniente coronel Guedea.

Los cadáveres fueron envueltos en la bandera española y llevados a hombro por los legionarios y paisanos. Los legionarios vitorearon a España y a la Legión.

También asistieron los oficiales heridos y hospitalizados que se encuentran en período de franca convalecencia, presididos por el comandante Figueras, del Tercio.

La hermana del teniente coronel Millán Astray, en representación de éste, depositó flores sobre los féretros de los legionarios.

La medalla Militar al teniente coronel Valenzuela

Según telegrafié, el comandante general, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha concedido la medalla Militar al heroico teniente coronel D. Rafael Valenzuela.

También ha ordenado que se abra juicio contradictorio para la concesión de laureadas. Asimismo se instruirá juicio para la concesión de la medalla Militar al grupo de Regularea de Melilla y al Tercio de Extranjeros.

El teniente Rodríguez Roig

Hoy fué sepultado el cadáver del teniente de Navarra D. Enriquez Rodríguez Roig.

Muerte de un herido

Melilla 7.—Ha muerto en el hospital de Dar Drius el teniente del Tercio, Alarcón.

El teniente coronel Kindelán

Sigue mejorando el Sr. Kindelán.

A mediodía cayó fuerte lluvia, perjudicial para el movimiento de fuerzas.

El Rey visita el Depósito de Remonta

Ayer Su Majestad el Rey, con el Infante D. Fernando y su ayudante, coronel Zarco, se dirigió a Tetuán de las Victorias, con objeto de visitar el Depósito de la Remonta y de la Cría Caballar.

Recibieron al Monarca en el citado Centro, el general Cavalcanti y los jefes y oficiales, siendo también saludado por el alcalde y los concejales de Tetuán.

El Rey recorrió detenidamente las dependencias y cuadras del Depósito de la Remonta, dedicando elogios a la buena organización de los servicios y saliendo muy complacido de la visita.

Los teatros

ESPAÑOL

Las representaciones de «La hora de amar» son un gran éxito de interpretación para la compañía de Ramón Guatellas. Blanca Jiménez, Marina Puig, María Santoncha, María Vigo, María Domínguez y López Alonso, Gatuellas, Maximino Fernández, son celebradísimos por el público que llena el teatro, mientras elogia el fino ingenio del autor y el humorismo de las situaciones cómicas.

Todos los días, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y media de la noche, «La hora de amar».

ZARZUELA

Mañana sábado debutará, cantando «Benamor», Emilio Sagi-Barba.

El maestro Luna, en honor del gran cantante, dirigirá la orquesta.

La actual temporada dará su término la semana entrante, durante toda la cual se cantará «Benamor», tarde y noche por Esperanza Iris, Sagi-Barba, Parera, Julia Castrillo, Pilar Escuer, Galeno, Ruiz París y Banquells.

¡Ya está Pastora!

Los aficionados a las canciones alegres; los incondicionales de la musa andaluza; los amantes del baile de castañuelas, llenan a diario Maravillas para admirar a Pastora en su nuevo repertorio que es estupendo y graciosísimo.

Pastora viene mejor que nunca. Veála hoy en sus estrenos. Verá también al graciosísimo Ramper, excéntrico incomparable, que en las imitaciones de artistas populares está siendo aplaudidísimo.

Vea a los barristas Los Poppescu, únicos en el mundo.

El Casino de Autores

Se inaugurará el próximo sábado, con una agradable fiesta.

El Casino ha sido instalado en el piso entresuelo del antiguo café de Forros.

La nueva Junta directiva la componen Pablo Luna, José Rosales, Palacio Valdés, Fernández de Córdoba, Suárez, Hernández Mir, Fernández de Villar, Arturo Serrano y Fernández Lepina.

A principios del próximo mes se celebrará una junta general para dar cuenta a los socios nuevos y antiguos de las gestiones realizadas hasta conseguir tener un local modesto.

Deseamos buena suerte a la nueva junta directiva.

El melodrama

En el teatro Fuencarral la compañía melodramática de Alcoriza está realizando una provechosa y honesta campaña popular, muy digna de estímulo.

El género melodramático, tan respetable como otro cualquiera, se cuida allí con decoro y con entusiasmo.

La señora de la Vega, la señorita Alcoriza, Valentí, Medina, Farnós, Santamaría y demás artistas forman un buen conjunto y son a diario objeto de muchos aplausos.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS
ROMEO Y JULIETA

CONSEJO DE MINISTROS

Comenzó ayer tarde el Consejo a las seis.

El ministro de Hacienda dijo que llevaba expedientes sin importancia y la distribución de fondos del mes.

El de Gracia y Justicia confirmó que hoy marcha a Zaragoza para representar al Gobierno en el entierro del cardenal arzobispo Soldevila. Regresará en la misma tarde del sábado.

El ministro de la Guerra declaró que a la una y media había recibido un telegrama del comisario superior, en el que anunciaba que no ocurría novedad ni se observaban nuevas concentraciones.

—¿Se ha llevado hoy convoy a Tizzi-Assa?

—No, porque no había necesidad—contestó el ministro.

Dijo, por último, que llevaba algunos expedientes sin importancia.

El ministro de Marina llevaba un expediente concediendo pasaportes para el extranjero.

El Sr. Alba, interrogado por los periodistas, manifestó:

—Supongo que ya les habrá hablado a ustedes el ministro de la Guerra de un telegrama recibido a la una y media, en el que el comisario superior dice que no ocurre novedad. Se llevó el convoy...

—Pues el ministro de la Guerra nos ha hablado del telegrama, pero nos ha dicho que no se llevó convoy.

—Bueno—contestó el Sr. Alba—. Lo importante es que no ocurre novedad... por hoy.

Al llegar poco después el presidente del Consejo, dijo que se había retrasado porque en la alta Cámara había habido un incidente con motivo de la elección de la Comisión que ha de entender en el suplicatorio del general Berenguer. El escarceo se había producido por la renuncia del marqués de Cortina, elegido por una de las secciones, y ante las dudas surgidas por la renuncia, el Gobierno se ha declarado ajeno a esta cuestión, y hoy se repetirá la elección.

El ministro de la Gobernación llegó a la Presidencia después de las nueve, por haber tenido que permanecer en el Congreso hasta que se levantó la sesión.

A la salida

Terminó el Consejo a las diez menos cuarto.

Los primeros en salir fueron los Sres. Alba y Salvatella, que rehuyeron la conversación con los periodistas.

El ministro de Hacienda dijo que como se había hecho tarde, no había podido terminar algunos asuntos; volverá a reunirse el Consejo el lunes próximo.

El ministro de la Guerra dijo que durante el Consejo le enviaron de Guerra el parte que se había recibido de Marruecos, según el cual reina en el frente tranquilidad, habiéndose llevado a cabo los convoyes sin dificultad y sin ser hostilizados por el enemigo, lo cual es síntoma de que ha sufrido duro castigo.

También lo prueba de haber sido hallados y recogidos por nuestras tropas en las barrancadas 49 cadáveres, siendo muy posible que el enemigo recogiera muchos más durante la noche, y se sabe, por confidencias, que las bajas que causamos a los rebeldes pasan de 600.

—Se ha dicho hoy que se iba a realizar una nueva operación para ocupar algunas posiciones.

—Sí, creo que se habrá realizado, y tenía por objeto establecer unos blocaos en el camino, para asegurar la tranquilidad en los servicios.

Creo—añadió el general Aizpuru—que el enemigo ha tenido un duro quebranto y que seguiremos realizando el plan; pero lo que hace falta es que no demos nota de pesimismo, y de ese modo podremos desarrollar la política acordada por el Gobierno y la acertada que sigue el comisario superior en la bahía de Alhucemas.

El ministro de Marina dijo que el Consejo se había deslizado tranquilo, y que él había dado cuenta de un proyecto de ley sobre el Código penal de la Marina mercante.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente

Nota oficiosa

«Comenzó el Consejo haciendo un examen de los trabajos de ambas Cámaras, y se convino la actuación del Gobierno en relación con los mismos.

Se dió cuenta por los ministros de Estado y Guerra de las últimas comunicaciones de Marruecos, que acusan un alto espíritu en nuestro Ejército, que tan brillantes éxitos ha alcanzado estos días.

Se acordó la adquisición, por gestión directa, de primeras materias y repuestos para el servicio de aviación.

Se aprobó la distribución de fondos del mes y se concedieron a los Ayuntamientos de Coruña y Martos autorizaciones relativas al cobro de arbitrios.

A propuesta de los ministros de Guerra y Marina se otorgaron varias medallas por Sufrimientos por la Patria, y se concedió la libertad condicional a 31 reclusos de la jurisdicción de Guerra.

El ministro de la Gobernación, que asistió a la última parte del Consejo, enteró a éste de las noticias que acababa de recibir de Barcelona, que no modificaban la situación.»

Notas de ampliación

En realidad, a dos asuntos consagraron su atención los ministros: Marruecos y Barcelona.

Respecto del primero, leyéronse todos los despachos cruzados estos días entre Melilla y Madrid, y singularmente los relativos al combate de Tizzi-Azza.

Los informes del alto comisario, en cuanto a la ejecución y resultado de estas operaciones, son optimistas.

Claro está que por tratarse de una rectificación de línea que era indispensable para la protección de la posición principal y su aprovisionamiento, hubiera habido que realizarla; pero es que, además, y contra lo que se viene insinuando estos días, por la importancia de la operación misma y por otras circunstancias que han concurrido simultáneamente, el hecho de armas llevado a cabo no implica cambio de criterio del plan político conocido.

El Sr. Martínez Anido comunicará al Gobierno sus impresiones cuando se informe sobre el terreno, y entonces será llegado el caso de saber si necesita algún otro colaborador.

La situación de Barcelona, que compartió la deliberación ministerial, no ofrece mejor aspecto. Habíase concebido la esperanza de una avenencia que resolviese el conflicto de los transportes, pero la resistencia patronal ha aumentado durante las veinticuatro horas últimas y no se entrevé la solución.

Cuestión de Gabinete

El Gobierno hace cuestión de Gabinete la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer. Entiende que no se puede interponer en el camino del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y este criterio quedaría falseado si no lo apoyara con sus votos. Nada prejuzga la concesión a juicio del Gobierno. El votarla no quiere decir, ni mucho menos, que el general Berenguer, sea culpable, sino que es preciso dar al Alto Tribunal militar las facilidades que pide en el desarrollo de su actuación.

El ascenso de Franco

Propuso el ministro de la Guerra, y se acordó por unanimidad, el ascenso del comandante Franco, que será nombrado jefe del Tercio.

Subsecretario de Guerra

El ministro de la Guerra ha decidido nombrar subsecretario de su departamento al general Sr. Bermúdez de Castro, que desempeña el Gobierno militar de Alicante

La gestión de Martínez Anido

Dice un colega:

«El Gobierno recibirá el primer informe del nuevo comandante general de Melilla el lunes por la mañana, según acuerdo. Por eso el Consejo se reunirá por la tarde, con el fin de estudiarlo y deducir las oportunas consecuencias.

No creemos que esté en el ánimo del Gobierno enviar nuestras tropas, a pesar de los rumores en contrario. Entiende que el problema de Melilla es de espíritu y de dirección. El ánimo del Ejército se ha demostrado suficientemente, y en cuanto a la dirección, hay que esperarla de las dotes del Sr. Martínez Anido, demostradas en cuantos cargos militares ejerció.»

Del Municipio

La ultimación del Parque del Oeste

El cencejal Sr. Sáinz de los Terreros ha propuesto al Ayuntamiento lo siguiente:

Una de las obras más importantes de embellecimiento de la capital realizada en los últimos años, es sin duda el Parque del Oeste. Inicióse en Febrero de 1893, y quienes puedan recordar el aspecto lamentable que ofrecían entonces aquellos terrenos, que pertenecían a la posesión de la Florida, comprendidos entre el ferrocarril del Norte, Arroyo de San Bernardino, calles de Moret y Rosales y cuartel de la Montaña, apreciarán la transformación admirable de aquella parte de Madrid, que merced a los maravillosos jardines allí creados han hecho surgir un parque ideal de soberanas perspectivas, verdadero orgullo de la Villa, saludable y próximo lugar de esparcimiento para el vecindario.

Las condiciones topográficas del Parque le hacen, además, sin rival y, por último, el emplazamiento del Paseo de Rosales le dá excepcional atractivo como paseo preferido para el vecindario. Estas circunstancias exigen que el Ayuntamiento haga un esfuerzo para terminar la obra, pues de las 94 hectáreas que lo integran, aún faltan aproximadamente unas 20 por cultivar, siendo estas precisamente las más próximas a la población, las situadas en la proximidad de la plaza de España, en las faldas del cuartel de la Montaña, lo que las hará más utilizables, pues su aplazamiento es más accesible para el público.

Si en estos últimos años el entusiasmo del Concejo no hubiera decaído para la terminación del Parque, habríase evitado que, por el encarecimiento de la mano de obra y de los materiales, se haya aumentado el coste de la reforma pero, de todos modos, después de treinta años de iniciada, habiendo merecido la atención de muchos alcaldes y Ayuntamientos y desde luego la predilección del pueblo madrileño, es apremiante que el Municipio, que ha aportado mayores sumas para otras obras y servicios, realice un último esfuerzo para terminar esta reforma, que será el broche que cierre, por la parte norte, la urbanización y hermosos paseos de circunvalación de Madrid.

Por tanto, el concejal que suscribe tiene la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento se sirva acordar que, con cargo a los presupuestos ordinarios o extraordinarios, se arbitre un crédito aproximado de 900.000 pesetas, que según opinión del señor jardinero mayor será suficiente para ultimar el hermoso Parque del Oeste, honra de la capital.

La sesión de hoy

A las once de la mañana y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez, se abre la sesión.

Se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación, por el asesinato del arzobispo de Zaragoza y protesta del mismo, así como el duelo producido por la muerte del heroico teniente coronel del Tercio, Sr. Valenzuela.

Se acuerda adjudicar a trece establos el suministro de la leche para la institución de Puericultura.

Después de un largo debate se aprueba la indemnización por casa a cinco profesores de la escuela de sordomudos.

Se aprueba un crédito de 267.186 pesetas para las obras de desagüe de la escuela bosque y de la Paloma.

Con el voto en contra del Sr. Díaz Agero se aprueba un crédito de 133.992,19 pesetas, importe de las obras de pavimentación del Botánico.

Quedó sobre la mesa una moción de la Alcaldía sobre la incautación de las tahonas.

El Sr. Onís, que acompañó a la banda municipal en su reciente excursión a Córdoba con motivo de las pasadas fiestas, hace constar las grandes atenciones y deferencias tenidas para con ellos en la ciudad de la Mezquita y el cabildo aprueba un mensaje de gratitud para el noble pueblo cordobés.

El mismo Sr. Onís hace presente su protesta por las «fechorías» que con sus inquilinos comete el propietario de la casa núm. 6 de la calle de Segovia.

La corporación acuerda imponer un correctivo al desaprensivo.

Después de otros debates sin interés, en el que nuestros ediles hacen gala de sus dotes oratorias, se levanta la sesión a las dos de la tarde.

TAURINAS

Estado de Barajas

Se encuentra bastante mejorado el valiente diestro madrileño Fausto Barajas, el cual ha sido autorizado por el eminente doctor Vila que le asiste para que pueda abandonar el lecho y tomar algún alimento.

Será casi seguro que el pundonoroso muchacho toree en Madrid el día 17 si se encuentra completamente restablecido.

Sigue siendo visitadísimo por admiradores, compañeros y amigos.

Las corridas del domingo

No hemos visto todavía publicados los carteles de la corrida del próximo domingo en Madrid.

Según nuestras noticias «actuarán» los diestros Saleri, Chicuelo y Villalta con ganado de los herederos de D. Vicente Martínez.

Hay que «dir».

En Carabanchel lidiarán el domingo ganado de D. Vicente Bertólez los nenes Antonio Llamas, Luis Pérez (Cocherín) y José Iglesias.

De Tetuán no sé nada aún.

El enojoso pleito

Leo, corto y pego:

«Se aseguró ayer insistentemente que los matadores de toros Nacional II, Emilio Méndez y Antonio Sánchez, y el novillero Paradas, habían pedido el ingreso en la Asociación de matadores que está de acuerdo con las Empresas, como lo habían hecho ya los hermanos Valencia.

Sólo falta que se reuna la directiva de dicha Asociación para que sean admitidos y quede del todo resuelto el enojoso pleito que tantos perjuicios ha ocasionado a Empresas y toreros.»

Bermúdez y Salazar

El valiente matador de novillos Esteban Salazar ha nombrado apoderado a nuestro querido amigo D. Eduardo Bermúdez, inteligente aficionado y compañero «bien».

Salazar, que une a su valentía y arte un excelente estilo de estoqueador, está realizando esta temporada una campaña brillante y provechosa. Tiene pendientes de torear buen número de corridas en diversas provincias, y reaparecerá en la plaza de Madrid en la primera novillada que se celebre.

Novilladas próximas

El domingo se celebrará en Alcalá de Henares una novillada, en la que la cuadrilla juvenil sevillana, de la que son espadas Fernando Nogués (Saavedra) y Manuel García (Espartero), matará cuatro novillos de D. Gumersindo Llorente.

El día 24 de este mes se celebrará en Rioseco la novillada de feria, en la que matarán seis toros de Villagodio, los diestros Eugenio Ventoldra y Luis Mera. De sobresaliente actuará el excelente novillero Antonio Armenta.

Gallito de Zafra

Con motivo del ruidoso éxito que Gallito de Zafra alcanzó en la novillada de la feria de Córdoba, alternando con Zurito y Algabeño, ha vuelto a ser contratado para dos corridas más en la misma plaza.

Gallito de Zafra tomará parte en dos novilladas de carácter extraordinario en la plaza madrileña, y ha aumentado el número de las corridas que tiene ajustadas, con dos en Vitoria, la primera de las cuales se celebrará el 17 del actual, y una en Tolosa, para el día 24 del corriente.

Cándido Velasco

El amigo Velasco está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de su triunfo del pasado domingo en la plaza de Tetuán.

Según hemos oído, quizá pasado mañana tome parte en la corrida anunciada en Vitoria.

Los aficionados madrileños tienen ganas de verle laborar en el circo de la carretera de Aragón.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

Una Comisión de almacenistas del azúcar, acompañada del diputado por Madrid Sr. Sacristán, visitó al ministro de Fomento para pedirle que teniendo ellos cantidades almacenadas de azúcar adquiridas al precio de 1,78 el kilo, no se establezca la tasa de 1,75 que ha sido anunciada por el Sr. Gasset.

El ministro les contestó que aunque a él le gustaba mucho leer en los periódicos cuando dan cuenta de la visita al ministro de una Comisión, la frase ya estereotipada, de «los comisionados salieron muy satisfechos», en esta ocasión, aun lamentándolo mucho, no podrá estamparse sin faltar a la verdad, ya que ello supondría por su parte el abandono de una obligación primordial, la de defender los intereses del consumidor.

Dijo el Sr. Gasset que había anunciado la tasa y que ésta se cumpliría.

Los comisionados protestaron airadamente, diciendo que se lastimaban sus intereses, a lo que el Sr. Gasset contestó:

—Yo lamento mucho que los que compraron grandes cantidades de azúcar a un precio determinada y lo tuvieron almacenado creyendo que así realizarían un mayor negocio, tengan que venderlo al precio de tasa.

Esas son las quiebras naturales y representan un interés particular muy respetable; pero sobre él está el interés del público. ¿Qué hubiera ocurrido, si adquirido por los almacenistas el azúcar a 1,78 se hubiera fijado un precio de 1,80 o 1,90?

El diálogo vivísimo, que fué presenciado por algunos diputados y periodistas, terminó diciendo el Sr. Gasset que no habrá razón que le convenza para no rebajar este artículo.

No la hubo tampoco para que viniera el alza, alegando que en el mercado mundial había subido, pues el que se fabrica aquí se ha venido produciendo sin alterarse los precios de la mano de obra, ni de la remolacha, ni de otras sustancias de donde se extrae, hasta el punto de que si en el mercado mundial bajase el precio de dicho artículo, en España no podrá bajar, por los mismos motivos.

Los comisionados no salieron en esta ocasión «altamente satisfechos», pero seguramente lo estará el consumidor.

Barcelona al día

La huelga de transportes

Como habíamos anticipado, ayer tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil de Barcelona los representantes de las entidades económicas y patronales interesadas en el conflicto de transportes. También acudió una representación de los obreros. Estos representantes quedaron en un salón esperando el resultado de la conferencia del gobernador con los elementos patronales.

Los patronos, al empezar la reunión, dieron lectura del siguiente documento:

«Atendiendo indicaciones del excelentísimo señor gobernador civil, y con el único objeto de cooperar en lo posible a la obra que esta autoridad se propone desarrollar para extirpar el terrorismo de Barcelona, los patronos que suscriben tienen el honor de formular la siguiente proposición:

Primero. A partir del próximo lunes, todos los trabajadores afectos a los del puerto, y que hoy se encuentran en huelga, se regirán por el horario que cada uno tenía establecido antes de producirse el actual conflicto.

Segundo. Los obreros de todos y cada uno de dichos ramos realizarán las horas extraordinarias que sean precisas, sin distinción del momento en que tengan que efectuarse; es decir, tanto si han de preceder a la jornada ordinaria como si son continuación de la misma, en el bien entendido que aquellas horas extraordinarias serán remuneradas con carácter también extraordinario y al tipo establecido antes de la guerra.

Tercero. La contratación de los obreros será libre, diaria, y, por lo tanto, a jornal.

Cuarta. Las modificaciones que los patronos aconsejen instarán, en alguno o algunos de los ramos de la industria relacionados con las faenas del puerto. a establecer horas de común acuerdo entre las Sociedades patronales y sus respectivos obreros cuando éstos se encuentren constituídos en Sociedades profesionales completamente independientes entre sí y sin vínculos con el Sindicato que pueda imponerles condiciones de trabajo o apartamientos arbitrarios del mismo contra la voluntad de quienes han de practicarlos.

Habiendo sido propuestas las presentes condiciones, como queda dicho, con el solo objeto de facilitar el patriótico propósito del gobernador civil de terminar con el terrorismo en un plazo brevísimo, cual demandan las circunstancias, y convencidos de que uno de los inmediatos efectos de la extinción de aquel terrorismo ha de ser la finalización de todas cuantas huelgas subsisten hoy en Barcelona, los proponentes se obligan a cumplir, por su part , las anteriores bases, siempre y cuando antes de finalizar el mes que cursa se haya restablecido de una manera absoluta la normalidad en las industrias, que, como la de vidriería, ladrillería, Metropolitano y otras, se encuentran hoy paralizadas.»

A las ocho de la noche, el gobernador, que había hablado por teléfono con el ministro de la Gobernación poco antes, hizo pasar un recado a los periodistas advirtiéndoles que no les podía recibir porque continuaba reunido con los elementos patronales, y que a las once facilitaría una nota del resultado de dicha reunión.

Reinaba gran expectación por conocerlo, porque si de ella no salía la solución, desde el sábado quedarán en paro forzoso otros 40.000 obreros por lo menos.

A las once de la noche el secretario del gobernador entregó a los periodistas la siguiente nota:

«A las tres de la tarde empezó la reunión de las entidades económicas principalmente interesadas en la huelga de transportes, que había convocado el gobernador civil, y a la que asistieron también los patronos carreteros. El señor Barber sometió a la deliberación de los reunidos la fórmula que había redactado después de múltiples conferencias celebradas con los principales elementos afectados por la huelga. La fórmula dice así:

«Desde el lunes 11 el trabajo ordinario en el puerto empezará a las siete de la mañana, subsistiendo la duración actual de las respectivas jornadas en cada sección.»

A las tres horas de discusión sobre la fórmula los elementos patronales solicitaron una breve suspensión del debate, con el fin de realizar determinadas consultas.

Vueltos a la reunión presentaron al gobernador un escrito, cuyas conclusiones principales son que todos los trabajos afectos al puerto se regirán por el mismo horario que tenían establecido antes del conflicto; que los obreros trabajarán cuantas horas extraordinarias sean precisas, sin distinción del momento en que se les exijan, las cuales les serán remuneradas al tipo extraordinario establecido antes de la huelga; que la contratación de obreros será libre, diaria, y, por lo tanto, a jornal; que las modificaciones que la práctica aconseje instaurar en alguno o algunos de los ramos de industrias relacionadas con las faenas del puerto se establecerán de común acuerdo entre las sociedades patronales y sus respectivos obreros, cuando éstos se encuentren constituídos en Sociedades profesionales completamente independientes entre sí y sin vínculos con Sindicatos que pueda imponerles condiciones de trabajo o apartamientos arbitrarios contra la voluntad de quienes hayan de practicarlos, y, por último, que los proponentes se obligaban a cumplir estas bases siempre que antes de finalizar el presente mes se haya restablecido de una manera absoluta la normalidad en las industrias que, como las de vidriería, ladrillería, Metropolitano y otras se encuentran hoy paralizadas.

Ante la absoluta divergencia de criterio existente entre lo propuesto por los patronos y por el gobernador, y en vista de la inutilidad de los esfuerzos de éste para lograr la más mínima concesión, se dió por terminada la reunión a las ocho y media de la noche.»

Entierro del agente asesinado

El entierro del agente de Vigilancia asesinado hace algunos días, D. Jesús Fernández Alegrías, resultó una gran manifestación de duelo.

La fúnebre comitiva salió del Hospital Clínico. Presidieron el duelo el gobernador civil, el inspector general de Orden público, el hermano del finado y los comisarios de la primera y segunda brigada, señores De Miguel y Maqueda.

En el acompañamiento figuraban todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. francos de servicio, y diversas representaciones de las entidades locales.

Al llegar al cementerio, el gobernador civil, Sr. Barber pronunció breves palabras enalteciendo las dotes personales del funcionario muerto en acto del servicio, e hizo constar su pésame, no sólo en su nombre, sino en el del Gobierno, cuya representación había ostentado en el entierro por disposición expresa del ministro de la Gobernación.

Por injurias al Ejército

Se ha celebrado en el Cuartel de Jaime I el Consejo de guerra contra el concejal catalanista Manuel Carrasco y contra el vigilante Sr. Tous, por las frases publicadas en el semario *Le Estévet*, y que se consideraban injuriosas para el Ejército.

El fiscal ha pedido que se impongan al concejal citado cuatro años de prisión correccional y un año y medio al otro procesado. Los defensores civiles de este Colegio han pedido la absolución para sus defendidos.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe la Sala.

Una detención

Esta madrugada ha sido detenido por dos somatenes, en el pasaje de Madoz, un individuo llamado Jaime Tutor, contador del Sindicato único del ramo de distribución. El individuo citado, al pasar por la calle de Fernando, dió un codazo a uno de los somatenes. Le detuvieron, encontrándole una pistola cargada, dos cargadores y 18 cápsulas sueltas. Dicho individuo ha estado procesado ya varias veces por delitos relacionados con cuestiones sociales.

Un atraco

Don Modesto Sardá, domiciliado en la calle del Bruch, ha presentado una denuncia, diciendo que al encontrarse a pocos pasos de la fábrica que su madre política posee en la calle de Ausias March se le acercaron dos individuos pistola en mano, diciéndole que si gritaba atentarían contra su vida. Luego le quitaron la cartera, el reloj, el monedero y una sortija que llevaba, dándose seguidamente a la fuga.

Informes oficiales

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar del Valle, interrumpió anoche una conferencia que estaba celebrando con el gobernador de Barcelona para recibir a los periodistas, manifestándoles que los patronos del ramo de la limpieza de aquella capital habían rechazado la fórmula de arreglo propuesta el día anterior.

El Sr. Barber facilitará a la Prensa barcelonesa otra fórmula propuesta por los patronos, que los obreros han rechazado. Parece ser que los patronos quieren retrotraer la cuestión al punto en que se encontraba al iniciarse la huelga.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general de división D. Luis Bermúdez de Castro, que actualmente manda la sexta división.

Ascendiendo al empleo superior inmediato al comandante de Infantería D. Francisco Franco Vahamonde por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de Julio de 1921 y 31 de Enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

Y confiriéndole el mando del Tercio de Extranjeros.

DE FOMENTO

Real decreto nombrando inspector general presidente del Consejo de Minería a D. José M. Rubio y Muñoz.

Idem íd. nombrando inspector general del Cuerpo de Minas a D. Domingo Orueta y Duarte.

Idem íd. nombrando ingeniero jefe de primera clase del idem íd. a D. Salvador Vázquez Zafra.

Idem íd. nombrando íd. íd. de segunda clase del íd. íd. a D. Pedro García Velázquez.

DE PALACIO

Hoy despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, los cuales pusieron a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

* * *

Esta mañana cumplimentaron al Rey los generales Orozco, Cavalcanti y Barrera, e agregado militar a la Embajada de Italia, coronel Marsengo y varios jefes y oficiales.

* * *

Presidida por la Reina D.ª Victoria celebró esta mañana junta la Asamblea Suprema de la Cruz Roja con asistencia de la Reina doña Cristina, la infanta D.ª Isabel, la duquesa de Talavera y otras damas de la aristocracia.

Noticias

Antes de que se hablase por nadie de la candidatura de D. Juan de la Cierva para decano del Colegio de Abogados de esta corte, importantes elementos del mismo habían pensado proponer y presentarán la de D. Melquiades Alvarez, que ha sido ya diputado primero de dicha Corporación, en la que cuenta con gran prestigio e indudables simpatías

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Liceo de América el banquete anual de confraternidad de los médicos de 1909, en honor de sus condiscípulos D. Julio Toledo y D. Salvador Pascual.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, pueden recogerse en el Colegio de Médicos y en el Liceo de América.

Toda la correspondencia diríjase al

Apartado número 320

LAS CORTES

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

Vuelve a discutirse los informes, impugnando el Sr. Lequerica el en que se propone la validez de la elezción en Mérida y Badajoz, y la capacidad del candidato proclamado, don Mariano Larios Rodríguez.

El Sr. Larios Rodríguez defiende el informe del Supremo.

Se aprueba en votación nominal. También quedan aprobados otros informes sin discusión.

El Sr. Canals impugna el acta de Lérida, defendiéndola el Sr. Alvarez Valdés, y queda aprobado el informe.

Combate el acta de Teruel el Sr. Doval y le contesta el Sr. Rosado, quedando aprobada.

En vista de lo avanzado de la hora, son las nueve de la noche, pide el Sr. Fernández de Córdoba que se aplace la discusión del acta de Loja, y así se acuerda, levantándose la sesión a dicha hora.

✿

Sesión del día 8 de Junio

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte bajo la presidencia de D. Melquiades Alvarez.

En la Cámara hay unos cuantos diputados, y en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

El Sr. Méndez Vigo, apoyándose en el artículo 16, pide a la Mesa que le permita tratar de un suceso ocurrido en el pueblo de Centrónigo, que es de su distrito y del cual se ocupa la Prensa, en donde ha sido víctima de una agresión la Guardia civil.

El presidente de la Cámara lamenta no poder otorgar la palabra al orador para ese asunto, porque no se puede tratar más que de actas, quedando sólo el día de hoy para la aprobación de las que quedan por discutir.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta de Loja, proponiendo se declare la validez de la elección, la nulidad de la proclamación hecha por la Junta de escrutinio a favor de D. Gonzalo Fernández de Córdova, y que procede proclamar en su lugar a candidato D. José Chapaprieta.

El Sr. Fernández de Córdoba impugna el informe con gran extensión, detallando los atropellos, que a su juicio, se han cometido con él.

Le contesta, por la Comisión, el conde de Santa Engracia.

(Continúa la sesión.)

SENADO

(Final de la sesión de ayer)

Reanudada la sesión, se leen los nombres de los senadores elegidos para formar la Comisión que entenderá en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

También se lee la comunicación del marqués de Cortina renunciando a formar parte de esa Comisión.

El conde de Romanones, apresurándose mucho: ¿se admite la renuncia? Queda admiadmitida.

Varios senadores piden la palabra y el conde dice: Está admitida.

Voces: No, no. Primero es saber de qué se trata, pues no se ha oído al secretario.

El barón de la Torre vuelve a leer la comunicactón, resultando que el marqués de Cortina renuncia el cargo para que ha sido elegido, fundándose en que no puede pertenecer a la Comisión porque desde la anterior legislatura tiene pedida la palabra en contra del suplicatorio.

El marqués de Morata: Eso es distinto; pero no podía admitirse como buena la teoría del Sr. Rodrigáñez, según la cual seis votos no es mayoría absoluta de cinco.

El Sr. Rodrigáñez: Y no lo es, por cuanto en la Sección cuarta éramos 13.

El conde de los Andes: Pero el marqués de Cortina se abstuvo de votar por razones de delicadeza.

El presidente del Consejo dice que el Gobierno es ajeno a esa fórmula de votación; pero cree que debe darse por bien elegido al marqués de Cortina, cuya renuncia lamenta.

Puesto que la sostiene y está admitida, lo reglamentario es que mañana se reuna la Sección cuarta y procedan a una elección.

El Gobierno se inhibe y dela a todos en libertad de elegir a quien tengan por conveniente, aunque opine lo mismo que el marqués de Cortina.

El marqués de Cortina repite verbalmente lo que en la comunicación madifiesta.

El conde de Romanones: Mañana se reunirá la Sección cuarta para cubrir la vacante del marqués de Cortina. Elección de la Comisión de obras públicas. ¿Se reeligen por aclamación en definitiva a los senadores que formaron la Comisión interna?

El Sr. Burgos Mazo se opone, por opinar que ese procedimiente cercena la libertad de los senadores.

El conde de Romanones: Basta un señor senador se oponga a la proclamación para que nos atengamos al precepto reglamentario. Señores senadores: a molestarse en votar. (Risas.)

Queda reelegida la Comisión por 77 votos y se levanta la sesión.

✿

Sesión del día 8 de Junio

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina, Fomento e Instrucción pública.

Las tribunas están muy animadas.

En los escaños muchos senadores y gran número de diputados.

Interpelación del marqués de la Hermida

Continúa el marqués de la Hermida su interpelación sobre los trigos.

Jura el cargo de senador el obispo de Segovia.

A continuación pasa el Senado a reunirse en secciones.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión.

Los escaños son ocupados casi en su totalidad por muchos senadores y diputados.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente se lee la enmienda del conde de la Mortera, que la Comisión se niega a aceptar.

Discurso del conde de la Mortera

Inmediatamente entra a tratar el fondo del asunto: Marruecos.

No le guía ninguna mira partidista, pues cree como siempre, que problemas como el de Marruecos, no es obra de un partido, sino de la acción común de todos los hombres de buena voluntad.

Voy a hablar—añade—sin acordarme, quiénes son los que se sientan actualmente en el banco azul, ni quienes les sucedieron en el Gobierno.

Examina y hace historia de los tratados que precedieron al de 1909, en el que ya definitivamente se obligó a España a pacificar el territorio de Marruecos.

No quería nadie esta obligación, ni el pueblo, ni los políticos; pero era el problema superior a la voluntad de ambos y tan pronto aceptada dicha obligación aparecieron las corruptelas de la colonización española como su acción allende los mares, en el final del pasado siglo.

La orientación que desde entonces se dió al protectorado tenía que traer inevitablemente el desastre de Annual, que, de no haber ocurrido allí, hubiérase llamado de otro modo.

Analiza seguidamente los planes del señor González Hontoria, expuestos en el célebre discurso-programa del Gobierno por dicho señor, cuando ocupó la cartera de Estado en el Gobierno del Sr. Maura.

Cambió la situación y cambió también el programa.

Historia lo que se hizo después, a su juicio, equivocado.

El Sr. Alba: ¿A qué Gobierno se refiere Su Señoría?

El conde de la Mortera: A ninguno. Al Gobierno de España.

El Sr. Alba: A veces conviene recordar las personas.

El Sr. Maura: Dejo a S. S. ese cuidado. Yo me limito a relatar los hechos.

Los principales han sido la ocupación de Tizzi-Azza, sin ningún fin inmediato.

La creación del amalato del Riff ha sido una tremenda equivocación.

Solo se comprendería este cargo, retirando de allí a los militares, que no pueden avenirse a cumplir órdenes de esos jefes moros.

De ahí ese ir y venir, que continuará, de comandantes generales.

Pero con ser esto muy grave, lo es más todavía lo ocurrido en la zona occidental.

Recuerda la situación del Raisuni en el año 22, recluído, fugitivo, casi vencido y la que tiene en la actualidad.

No comprende cómo se puede hablar de pactos con el Raisuni, que tantos crímenes ha cometido. Ese pacto inclusero, que no ha encontrado todavía ministro de la Guerra que lo firme.

Causa asombro oir al actual Gobierno, declarar que en este asunto del Raisuni no ha lugar a oficio.

Esto ha de interpretarse en el sentido de que si España no acepta las exigencias del Raisuni, tendremos guerra.

Cabe, pues, preguntar si conviene no aceptar ahora el pacto con el Raisuni y en consecuencia la guerra, o ir forzosamente a ella en tiempo no lejano, cuando no podemos soportar las exigencia de este veleidoso cherif.

Pero aunque el Raisuni fuera persona fiel a los tratados, sería también una equivocación concederle mando, sabiendo que es el mayor enemigo del jalifa.

Esto es mucho más grave, próxima la Conferencia de Tánger. Recuerda su criterio, que eso es personal únicamente, de que España no podrá obligarse a proteger la zona de Marruecos, si en dicha zona se incluye Tánger.

Los delegados españoles en la próxima conferencia, tienen un único camino a seguir.

O nos conceden la integridad de la zona, o nos recluímos a nuestras antiguas posiciones de Melilla y Ceuta.

Es necesario, pues, decidirse a abandonar la empresa o a imprimirla una orientación.

Cualquier extremo de opción tienen grandes responsabilidades. (Muy bien.)

El ministro de Estado empieza recordando la alteza de miras con que ha enfocado el transcendental asunto de Marruecos.

El no podrá imitarle en todo, pues tendrá que referirse a actos de D. Antonio Maura.

Este Gobierno es heredero de los errores de Gobiernos anteriores, principalmente el que cometió el presidido por el Sr. Maura, no aprovechando el máximo esfuerzo de la nación a raiz del desastre del 21.

Declaró que era feliz el plan del Sr. González Hontoria, pero no se llevó a la práctica.

Niega que la conferencia de Pizarra no marchara de acuerdo con los postulados expuestos por el Sr. González Hontoria.

Prueba esto la carta del Sr. Cambó, oponiéndose a la política que se seguía en Marruecos.

La ocupación de Tizzi-Azza no es obra de este Gobierno, no tiene, pues, por qué cargar con la responsabilidad de dicha ocupación.

Apunta en el haber del Gobierno actual el rescate de los prisioneros.

También lo deseó el Sr. Maura, pero no lo consiguió.

Niega que el dinero lo hayan empleado los moros en comprar pólvora y armamento, pues desde el desastre tienen gran abundancia de ellos.

Declara que este Gobierno se encontró firmado y en ejecución el pacto con el Raisuni.

(Continúa la sesión.)

Información de Marina

Resoluciones de personal

Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al teniente de navío D. Casimiro Carré.

Disponiendo que los alféreces D. Rafael Guitian, D. Claudio Alvargonzález, D. Carlos Barrera, D. Fernando Bustillo, D. Antonio Amusategui y D. Pedro Sans, pasen destinados los dos primeros a disposición del comandante general de la Escuadra, y los restantes al «Recalde», «Lauria» y «Galatea», respectivamente.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval blanca al teniente de Infantería D. Ramón Cortils Riera.

Notas políticas

La discusión del Mensaje

El senador ciervista, Sr. Gómez Llana ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión del Mensaje de la Corona, en la que, refiriéndose a la reforma constitucional, pide prudencia en el intento, porque no se siente necesidad de ninguna modificación, que más produciría estrago que mejora.

Esperando el informe de Martínez Anido

El Cobierno recibirá el primer informe del nuevo comandante general de Melilla el lunes por la mañana, según acuerdo. Por eso el Consejo se reunirá por la tarde, con el fin de estudiarlo y deducir las oportunas consecuencias.

No está en el ánimo del Gobierno enviar nuevas tropas, a pesar de los rumores en contrario. Entiende que el problema de Melilla es de espíritu y de dirección. El ánimo del Ejército se ha demostrado suficientemente, y en cuanto a la dirección, hay que esperarla de las dotes del Sr. Martínez Anido, demostradas en cuantos cargos militares ejerció.

La situación de Barcelona

La última parte del Consejo de ayer se dedicó al examen de la situación de Barcelona. Las noticias no la dan por modificada, y el Gobierno mantiene también sus puntos de vista. La intransigencia de los patronos continúa, y es ya cosa indubitable que desean la declaración del estado de guerra. No irá a ella el Gabinete porque lo cree inútil y perjudicial.

Se propondrá, pues, un arbitraje con la declaración previa de patronos y obreros de que se someterán a su laudo. Si los patronos se negaran, el Gobierno iría sin vacilaciones a la incautación, pues no puede tolerar por mas tiempo que una ciudad como Barcelona esté privada de los transportes con grave riesgo de su industria y de su comercio.

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

No tenía el jefe del Gobierno hoy ninguna novedad de que informar a los periodistas.

Confirmó que asistiría al Senado cuya sesión prometía ser muy interesante por discutirse la enmienda presentada al Mensaje por el conde de la Mortera, relacionada con Marruecos.

Terminado este debate se procederá a elegir el sustituto del marqués de Cortina en la Comisión que ha de dictaminar acerca del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó el marqués de Alhucemas que la discusión del Mensaje en el Senado, no se simultaneará con ningún proyecto de ley y recomendó que no se de el nombre del proyecto de ley contra el terrorismo al que en breve presentará a las Cortes el ministro de la Gobernación, pues no es ese su carácter.

Por haber llegado algo tarde anoche al Consejo, a causa de haber tenido que permanecer en el Congreso, no pudo dar cuenta de ese proyecto el duque de Almódovar del Valle. De él se tratará en el Consejo del lunes próximo.

Viaje del ministro de Gracia y Justicia

En el expreso de esta tarde sale para Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia para presidir el entierro del cardenal Soldevila, que se verificará mañana.

Las impresiones que de Zaragoza tenía esta tarde el ministro de la Gobernación, hacen esperar que no se verificarán las manifestaciones de desagrado que algunos elementos intentaban realizar a la llegada del Sr. López Muñoz.

La cuestión de los subalternos

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Villanueva para ultimar el asunto de los subalternos de la Administración pública.

Los trabajos del Catastro

Los trabajos catastrales realizados durante el mes de Abril último en los servicios de avance, conservación y revisión de la riqueza urbana comprenden 22.222, habiéndose obtenido un aumento del líquido imponible de pesetas 3.684.755, lo que representa desde 15 de Mayo de 1919, que comenzaron los trabajos de comprobación, más de un millón de fincas catastrales y un aumento de cerca de 77 millones de pesetas, lo que supone para el Tesoro el aumento de un 66 por 100 para cada finca, elocuente demostración del enorme aumento de valoración que en los años últimos ha alcanzado la propiedad urbana.

Un buen hallazgo

Según manifestó esta mañana el subsecretario de Hacienda, al hacerse cargo interinamente del Centro artístico de Grabado y Reproducción de la Fábrica de la Moneda el grabador principal, haciendo un reconocimiento de todos los efectos confiados a su custodia, ha encontrado un monetario antiguo en forma de mueble con numerosos cajoncitos ocultos con puertas y llaves de seguridad, donde había infinidad de monedas y medallas nacionales y extranjeras de oro, plata y cobre de 28 naciones, incluso Sián y China, y 268 de España, la mayor parte de cobre.

Serán enviadas al Museo Arqueológico.

Espectáculos

Estanque grande del Retiro

Todos los días deliciosos paseos en vapor, canoa y lancha.

En breve gran acontecimiento acuático.

Carreras de patos, fiesta veneciana y concurso de natación por preciosas nadadoras, que se disputarán un premio consistente en una hermosa copa de plata, regalo de la empresa.

¡¡Madrileños, al Retiro!!

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6,30 y 10,30, La hora de amar.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 6,30, Los caciques.—A las 10,30, El Rayo.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,15, Cándido Tenorio

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 10,15, Benamor.

APOLO.—A las 6,30, Mamá Felicidad.—A las 10,30, El rey nuevo.

MARAVILLAS.—Exito enorme de Pastora Imperio en sus nuevas creaciones y Ramper.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficinas en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos respectivos consignatarios

---

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16. S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

UNIS FRANCE — TALLERES á La Chaléassière, SAINT ETIENNE; á La Buisse-Borne, près GANZIN; á Bisse-Yuiz, près de THIONVILLE — UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.---Apartado 176.---SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

---

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación lo han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.----MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 íd.
CADIZ.....	de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 íd.
PIO IX.....	de 6.000 íd.
CATALINA.....	de 8.000 íd.
BALMES.....	de 6.500 íd.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

---

The International Paint & Compositions C.°, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

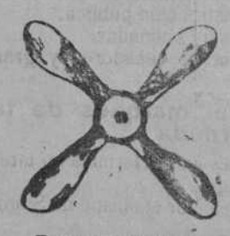
Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

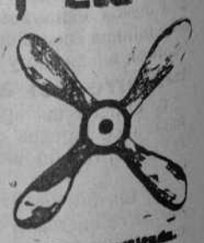
Marca registrada.

Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival Ampia metales ALADDIN
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques